



Número de Acta
AVO/008/2019

ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA A LA PRIMERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR

De conformidad con lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, IX, X, XI, XII, XVI, 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interno de dicho Tribunal**, para el desarrollo de la presente visita de verificación ordinaria, el Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística **delega las atribuciones contenidas en el artículo 41, fracciones IV, VIII, XVI, artículos 42 y 43 del Reglamento Interno de este Tribunal** a:

Nombre del Visitador	No. de identificación oficial del TJA
Andrea Patricia Sandoval Hernández	201804233
Atziry Araceli Castro Olvera	010219005
José Gildardo Guerrero Torres	201901270

Quienes nos constituimos en el espacio físico que ocupa la **Primera Ponencia, Sala Superior** de este Tribunal, ubicado en la calle Niños Héroes número 2663, en la Colonia Jardines del Bosque, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el **28 de octubre de 2019**, siendo las **09:00 horas**, con el objeto de practicar la **VISITA DE VERIFICACIÓN ORDINARIA**.

En primer término y con fundamento en el **artículo 44 fracción I inciso g), del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, los suscritos Visitadores advertimos que **si se fijó el aviso de la práctica de la visita**, con el objeto de que los interesados pudieran acudir a manifestar sus quejas y/o denuncias.

Acto seguido, nos presentamos con el Magistrado Avelino Bravo Cacho, **Titular de la Primera Ponencia, Sala Superior** a efecto de recibimos para practicar la presente visita de verificación y le informamos que de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 39, 41 fracciones IV, IX, X, XI, 44 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interno de dicho Tribunal**; se practicará la inspección correspondiente, por lo cual solicitamos su apoyo, así como el del personal a su cargo en los términos del **artículo 47 del mismo Reglamento Interno referido**.

Asimismo, se le consulta al Titular si se ha elaborado acta administrativa en contra de algún servidor público a su cargo dentro del periodo inspeccionado, a lo que menciona que **NINGUNA**.

Posteriormente, se comprueba la asistencia del personal; haciéndose constar la presencia de los servidores públicos adscritos a dicha Ponencia, así como la hora de su ingreso.

Nombre del servidor público	Cargo	Hora de ingreso
Avelino Bravo Cacho	Magistrado	9:00
José Pedro Bautista González	Secretario proyectista	9:02
Elisa Julieta Parra García	Secretario proyectista	9:00
Fabián Villaseñor Rivera	Secretario proyectista	9:00
Mónica Anguiano Medina	Secretario proyectista	9:00
Luz Avril Magdaleno Cárdenas	Abogado	9:00
Alejandra Margarita Flores Olea	Secretaria A	9:00
Ana Patricia Cuara Silva	Secretaria B	9:00
Luz María Hernández Ochoa	Secretaria B	9:00
Lydia Montserrat Villanueva Pérez	Secretaria B	9:00
Berenice López Rosales	Abogado	9:00
Carlos Ernesto Palacios Finance	Secretario B	9:00



Roberto Luna González	Auxiliar técnico A	9:00
-----------------------	--------------------	------

Observaciones: El Lic. Roberto Luna con plaza en la Secretaría General de Acuerdos se encuentra comisionado a la Primera Ponencia.

Además del personal en plantilla, dicha Ponencia cuenta con las siguientes personas de apoyo:

Servicio Social	Prácticas profesionales
-----	-----

Los cuales se enlistan a continuación:

Nombre	Motivo de su estadía	Fecha de ingreso	Actividades que realiza
N/A	N/A	N/A	N/A

Para la elaboración de la presente Acta de Visita se consideran las siguientes abreviaturas:

- | | | |
|-----------------------------------|--|---|
| AD- Amparo Directo | Exp.- Expedientes | RP- Responsabilidad Patrimonial |
| AI- Amparo Indirecto | RA- Recurso de Apelación | TJA- Tribunal de Justicia Administrativa |
| CC- Conflicto Competencial | RR- Recurso de Reclamación | |
| CL- Conflicto Laboral | RAD- Responsabilidad Administrativa | |

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

LIBRO DE GOBIERNO. De la revisión de los libros a que se refiere el **artículo 44 fracción I inciso i) del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, con la finalidad de verificar si se encuentran en orden, advirtiéndose que **sí se cumple** con lo anterior.

Por lo anterior, se revisan la totalidad de libros que para efecto de control lleva la Sala, de los que se coteja la información de los asuntos inspeccionados al azar, de conformidad con el **artículo 25 fracción III, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, con el siguiente resultado:

Área	Número de libros	¿Son consultables?		¿Se permite la consulta?	
		Si	No	Si	No
La asistente del Magistrado cuenta con cinco libros: uno, en el que se llevan los datos de los oficios que emite el titular; otro, en él se relacionan los recursos y expedientes turnados a la Primera Ponencia, por parte de la Secretaría General de Acuerdos; otro, en el que se lleva el control de los expedientes de dicha ponencia que son sesionados en el Pleno; otro, en el que se establecen los expedientes turnados para estudio de las ponencias dos y tres; y el último, en el que se lleva el control en electrónico de todos los expedientes de la Primera Ponencia.	05	X		X	
La secretaria Elisa Julieta Parra García, cuenta con un libreta de gobierno en la que señala los expedientes que da de baja de su mesa número 2; otro en el que lleva el control en electrónico correspondiente a su mesa.	02	X		X	
El secretario José Pedro Bautista González, lleva un libro de gobierno, donde anota el seguimiento de todos los expedientes de su mesa.	01	X		X	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



La Secretario Mónica Anguiano Medina, lleva dos libros de gobierno, un libro de gobierno con la relación de expedientes turnados a la mesa 3.	01	X		X	
El mismo libro físico se lleva en control electrónico en el cual se realizan anotaciones propias de la actividad de la mesa.	01		X		X
El secretario Fabián Villaseñor Rivera, lleva un libro de gobierno, en el que lleva el control de todos los expedientes que entran y salen de su mesa.	01	X		X	

Observaciones: *Los libros de gobierno, las libretas y los controles en electrónico, como se señala en la relación anterior, son consultables y que se permite su consulta, cuando es solicitada información por alguna parte interesada, ésta es proporcionada de manera verbal.

Por lo que, se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los libros antes relacionados, los cuales fueron revisados de conformidad con el **artículo 44 fracción I, inciso i), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

SUPERVISIÓN DE REPORTES ESTADÍSTICOS

De acuerdo al Sistema Informático de Consulta de Expedientes con que cuenta este Tribunal, en el periodo comprendido del día **1 de enero de 2019**, hasta el día **25 de octubre de 2019**, la mencionada Ponencia de Sala Superior ha recibido **369** asuntos; en este sentido se deja constancia del número total de asuntos que se han recibido y resuelto en los últimos dos años, estos son:

2018	Asignados	Con sentencia en 2018	Con sentencia en 2019	Pendientes a la fecha de visita
RR	239	85	154	0
RA	195	53	142	1

Observaciones: Según los datos obtenidos de la consulta al Sistema Informático de este Tribunal, el único expediente que se encuentra pendiente es: Recursos de apelación: 2018/0914SSUP.

2019	Asignados	Con Sentencia	Sin Sentencia	*Pendientes
RR	226	194	32	12
RA	143	121	22	0

Observaciones: *Los expedientes pendientes fueron asignados a la Primera Ponencia en sesión de Sala Superior de día 17 de octubre del presente.

Se solicitaron los reportes estadísticos mensuales para revisar, mediante muestreo y con auxilio de los libros de control, si coincide las etapas procesales de los expediente físicos, con los reportados ante la Dirección de Visitaduría y Estadística, de conformidad a lo establecido en los **artículos 39 y 41 fracción XVI del Reglamento Interno de este Tribunal**, advirtiéndose que **sí cumple**.

Del análisis realizado, al periodo correspondiente del: **1 de enero de 2019** al **25 de octubre de 2019** se obtuvo el siguiente resultado:

SENTENCIAS/LAUDOS/CUMPLIMIENTO DE AMPARO*

Asunto	Dictadas	Pendientes de dictar	En trámite
RR	360	12	00
RA	259	11	00
RP	21	01	00
AD	37	00	00

(Handwritten signatures and marks)



AI	00	00	00
CL	02	00	00
CC	09	00	00
RAD	00	00	00

Observaciones: Manifiesta la asistente del Magistrado que, "se encuentran tres expedientes pendientes de dar trámite, ya que cuentan con suspensión otorgada por la autoridad federal, por la interposición de juicios de amparo".

De acuerdo a la copia simple del memorando PPSS/72/2019, suscrito por el Magistrado Avelino Bravo Cacho, titular de la Primera Ponencia de Sala Superior de este Tribunal, dirigido al Secretario General de Acuerdos, mismo que fue entregada una copia a la Dirección de Visitaduría y Estadística, por medio de la cual se enlistan 167 asuntos que se encuentran en el Sistema Integral de Administración de Juicios de este Tribunal, indicando que a la fecha de dicho memorando, esto es, el 04 de octubre de 2019, en el mencionado sistema informático, se encuentran pendientes de resolver por parte de la Ponencia que él preside, sin que ello sea cierto, toda vez que, éstos ya fueron resueltos por el Pleno de Sala Superior. Por lo que, por parte de los visitadores actuantes en la presente visita, realizaron una revisión aleatoria en el sistema, resultando que los expedientes: 0382/2018, 0351/2018, 1418/2017, 0815/2018, 0923/2018, 0853/2018, 0129/2019, 0027/2019, 0094/2019, designados a la Primera Ponencia de Sala Superior, ya fueron sesionados ante el Pleno en las fechas 24 de septiembre de 2018, 17 de enero de 2019, 14 y 28 de febrero de 2019, 11 de abril de 2019 y 20 de junio de 2019, siendo publicadas, a más tardar el tercer día posterior a la sesión, sin embargo, la fecha de publicación del auto, en el que se declara firme la sentencia de los expedientes antes referidos, tomando en consideración lo que establece el artículo 81 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, la firmeza, se debe de declarar una vez que, hubiesen sido notificadas a las partes. De acuerdo a la muestra que se tomó, fueron publicados desde 24 días, hasta 134 días posteriores, incluso uno no ha sido publicado.

A continuación, se procede a revisar el despacho del Magistrado, donde no se encuentran expedientes, siendo los siguientes:

Número de expediente	Fecha de la última actuación	Motivo del resguardo
N/A	N/A	N/A

Se procedió a dejar constancia con el sello respectivo en cada uno de los expedientes antes relacionados y que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

SECRETARÍAS

Se procede inspeccionar a:

1	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	Fabián Villaseñor Rivera	201803218
Nombramiento		
Secretario Proyectista		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
01/02/2018		31/12/2019
Actividades que realiza:		
Elaborar proyectos de sentencias de los expedientes que le son turnados a la Mesa 1 de la Primera Ponencia de Sala Superior, la cual tiene asignado, realizar las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT), auxiliar al Magistrado en lo que le instruya, así como, suplir al Magistrado en sus ausencias.		

Por lo tanto, se revisaron **10** expedientes elegidos al azar para determinar si se encuentran dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**



Los expedientes verificados se enlistan a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	RR 1025/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
2	RR 1046/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
3	RR 1061/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
4	RR 1072/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
5	RA 1097/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
6	RA 1088/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
7	RA 0996/2019	03/10/2019	08/10/2019	09/10/2019	00
8	RA 0992/2019	03/10/2019	09/10/2019	09/10/2019	00
9	RR 1048/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
10	RR 0961/2019	03/10/2019	08/10/2019	08/10/2019	00

Observaciones: Los días fuera de plazo son los resultantes entre "la fecha de recepción de la ponencia" y la "fecha de inicio de la presente visita".

El secretario manifiesta que: "Los expedientes RA 0996/2019, RA 0992/2019, RR 1048/2019 y RR 0961/2019, ya cuentan con proyecto de sentencia".

En razón de lo anterior, los visitadores actuantes hacemos constar la presente revisión, estampando el sello y la firma respectiva, en cada uno de los expedientes antes relacionados, mismos que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Se procede inspeccionar a:

2	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	Elisa Julieta Parra García	201804228
Nombramiento		
Secretario Proyectista		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
16/02/2018		31/12/2019
Actividades que realiza:		
Elaborar proyectos de sentencias de los expedientes que le son turnados a la Mesa 2 de la Primera Ponencia de Sala Superior, la cual tiene asignada, realizar las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT), auxiliar al Magistrado en lo que le instruya.		

Por lo tanto, se revisaron los **06** expedientes con los que cuenta al momento de la visita, para determinar si se encuentran dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**



Los expedientes verificados se enlistan a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	RR 1066/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
2	RA 1105/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
3	RA 1085/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
4	RR 1045/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
5	RA 1003/2019	17/10/2019	09/10/2019	09/10/2019	00
6	RA 0987/2019	17/10/2019	08/10/2019	08/10/2019	00

Observaciones: Los días fuera de plazo son los resultantes entre "la fecha de recepción de la ponencia" y la "fecha de inicio de la presente visita".

La secretario manifiesta que: "Los expedientes RA 987/2019 y RR 1066/2019 ya tienen proyecto de sentencia revisado por el Magistrado y de las otras dos Ponencias, solo no se enlistaron para la siguiente sesión del Pleno, por cuestiones de tiempo, pero ya se encuentran relacionadas para la sesión del 14 de noviembre del presente año".

Por lo anterior, los visitadores actuantes hacemos constar la presente revisión, estampando el sello y la firma respectiva, en cada uno de los expedientes antes relacionados, mismos que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Se procede inspeccionar a:

3	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	Mónica Anguiano Medina	201817254
Nombramiento		
Secretario Proyectista		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
01/09/2018		31/12/2019
Actividades que realiza:		
Elaborar proyectos de sentencias de los expedientes que le son turnados a la Mesa 3 de la Primera Ponencia de Sala Superior, la cual tiene asignada, realizar las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT), auxiliar al Magistrado en lo que le instruya.		

Por lo que, se revisaron los **06** expedientes con los que cuenta al momento de la visita, para determinar si se encuentran dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el numeral 27 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

Los expedientes verificados se enlistan a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	RP 0046/2018	01/03/2019	04/10/2019	04/10/2019	00



2	RA 1086/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
3	RR 1028/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
4	RR 1055/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
5	RR 1074/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00
6	RR 1064/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00

Observaciones: Los días fuera de plazo son los resultantes entre "la fecha de recepción de la ponencia" y la "fecha de inicio de la presente visita".

Por lo que, los visitadores actuantes hacemos constar la presente revisión, estampando el sello y la firma respectiva, en cada uno de los expedientes antes relacionados, mismos que fueron analizados de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

Se procede inspeccionar a:

4	Nombre del Secretario	No. de identificación oficial del TJA
	José Pedro Bautista González	201807247
Nombramiento		
Secretario Proyectista		
Fecha de inicio de nombramiento		Fecha de vencimiento de nombramiento
01/04/2018		31/12/2019
Actividades que realiza:		
Elaborar proyectos de sentencias de los expedientes que le son turnados a la Mesa 4 de la Primera Ponencia de Sala Superior, la cual tiene asignado, realizar las versiones públicas de las sentencias que se publican en el Portal Nacional de Transparencia (PNT), auxiliar al Magistrado en lo que le instruya.		

Por lo anterior, se revisó **01** expediente, con el que cuenta al momento de la visita, para determinar si se encuentra dentro o fuera del plazo para proyectar la resolución respectiva, con fundamento en los **artículos 72, 93, 101 y 102 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como, el párrafo segundo del artículo 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.**

El expediente verificado se describe a continuación:

	Tipo de juicio y número de expediente	Fecha de sesión en la cual se asignó Ponencia	Fecha de recepción de la Ponencia	Fecha de turno a la mesa correspondiente	Días fuera de plazo
1	RA 1100/2019	17/10/2019	24/10/2019	24/10/2019	00

Observaciones: Los días fuera de plazo son los resultantes entre "la fecha de recepción de la ponencia" y la "fecha de inicio de la presente visita".

Procediendo, los visitadores actuantes hacer constar la presente revisión, estampando el sello y la firma respectiva, en el expediente antes relacionado, mismo que fue analizado de conformidad al **artículo 44 fracción I, inciso j), del Reglamento Interno de este Tribunal.**

QUEJAS Y/O DENUNCIAS

En base del **artículo 41 fracción VIII del Reglamento Interno de esta Tribunal**, se hace constar qué, al finalizar la presente Visita, se recibieron **cero (0) quejas y cero (0) denuncias**, las que serán turnadas a



la Junta de Administración y al Órgano Interno de Control de este Tribunal, para resolver lo que a derecho corresponda.

OBSERVACIONES GENERALES

*Los datos marcados con *(asterisco), son proporcionados bajo protesta de decir verdad por los Secretarios Proyectistas.

** Los datos aquí verificados son los establecidos en la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Jalisco y demás aplicables.

CONCLUSIÓN DE LA VISITA. - Se le pone a la vista el contenido del acta al Magistrado Titular de la **Primera Ponencia de Sala Superior**, para que imponga respecto a la misma, con el objeto de que manifieste lo que a su derecho convenga, con fundamento **los artículos 44 fracción I inciso k), 48 fracción V y 49 del Reglamento Interno del tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, señalándose para ello, las **12:00** horas del 08 de noviembre de 2019. Posteriormente, se procede a firmar el acta, tal y como lo establece el **artículo 48, fracción VII, Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**.

MANIFESTACIONES QUE RESPECTO DE LA VISITA O DEL CONTENIDO DEL ACTA REALIZA EL MAGISTRADO TITULAR DE LA PRIMERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR.

El Magistrado. Avelino Bravo Cacho, no realizó manifestación alguna.

Con lo anterior, se da por concluida la presente Visita de Verificación Ordinaria, siendo las **14:00** horas del **08 de noviembre de 2019**, elaborándose la presente acta en **09** hojas, en tres tantos originales, reservándose uno para el Magistrado Titular sujeto de la visita, otro tanto para la Dirección de Visitaduría y Estadística y el restante para el Órgano Interno de Control de este Tribunal, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 49 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, firmado por todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Mtra. Atziry Araceli Castro Olvera
Visitador

Lic. Andrea Patricia Sandoval Hernández
Visitador

Mtro. José Gildardo Guerrero Torres
Visitador

Mtro. Daniel Demetrio García Toledo
Titular de la Dirección de Visitaduría y Estadística.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

 Dirección de
Visitaduría y Estadística

Mtro. Fabián Villaseñor Rivera
Secretario

Lic. Elisa Julieta Parra García
Secretario

Mtra. Mónica Anguiano Medina
Secretario

Lic. José Pedro Bautista González
Secretario

MTRO. AVELINO BRAVO CACHO
Magistrado Titular
de la Primera ponencia, Sala Superior del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

Las presentes firmas corresponden al acta de visita de verificación ordinaria realizada a la Primera Ponencia de Sala Superior, por la Dirección de Visitaduría y Estadística del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, iniciada el **28 de octubre de 2019**.